

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SANTA MARTA
SALA SEGUNDA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA

AVISO DE CITACIÓN A SALA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, y demás acuerdos que regulan el trabajo en casa, la suscrita Magistrada de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Santa Marta, cita a sesión virtual a los doctores Alberto De Jesús Rodríguez Akle y Tulia Cristina Rojas Asmar, para el día tres (3) de noviembre de 2022, a las 2:15 p.m., a fin de discutir el proyecto elaborado dentro del siguiente asunto:

47.001.22.13.000.2022.00315.00: Acción de Tutela de Primera Instancia incoada por Lily Johana Llorente Benavides, en representación de su menor hijo Aarón David Del Valle Llorente, contra el Juzgado Único Promiscuo de Familia de El Banco, Magdalena.

Santa Marta, tres (3) de noviembre de 2022.

La Magistrada

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martha Mercado', written over a light blue rectangular background.

MARTHA ISABEL MERCADO RODRÍGUEZ